Eusebio Ayala, 17 de Agosto de 2023

Abogado
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF: RESPUESTA OBSERVACIONES – CD N°06/2023, CON ID N°433804 "CERCADO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO"

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, poniendo a conocimiento a la "Unidad Central Normativa y Técnica", que la Municipalidad Eusebio Ayala, procederá a cursar Invitación de la Licitación con la Modalidad de Contratación Directa CD N°06/2023 de referencia ID N°433804, sustentándonos en el Art. 34 de la Ley up supra mencionada.-

Que, en relación a las observaciones realizdas por el/la tecnico verificador paso a exponer cuanto sigue.

Observación 1: Verificado el llamado de referencia se observa en los requisitos de Capacidad financiera, no se ajustan a las reglamentaciones vigentes en materia tributaria, se solicita subsanar, atendiendo que los mismos constituyen requisitos aplicables para analizar el margen de solvencia, patrimonio propio no comprometido, fondo de garantía y disponibilidades. Esta misma observación es aplicable a los documentos adicionales.

Respuesta 1: Se ha incluido el año 2022 entre los requisitos de evalaución

Observación 2: Se verifica que el monto indicado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no coincide con el monto individualizado en el PAC. Se solicita sean realizados los ajustes correspondientes para subsanar la diferencia mencionada.

Respuesta 2: Se realizaron los adjustes correspondientes

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para despedirme de Usted con mi mayor respeto y estima.

Atte.-

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC
Paraguay

Nelly M. Coronel Méndez
Encargada de UOC